



Resolución Ministerial N° 256-2011-MC

Lima, 21 JUL. 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 227-2011-MC se aceptó la donación del cuadro denominado "César Vallejo", otorgado por la señora Sofía Goiriena de Gandarias a favor del Ministerio de Cultura, valorizado en Noventa Mil y/00/100 Euros (€ 90,000.00);

Que, el quinto considerando de la Resolución Ministerial precitada señala que el ofrecimiento de donación fue efectuado mediante escrito de fecha 01 de febrero de 2001, sin embargo, del documento indicado se evidencia que la fecha correcta es el 01 de febrero de 2011;

Que, consecuentemente, conforme a lo establecido en el Artículo 201° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, resulta necesario rectificar el error material consignado en el quinto considerando de la Resolución Ministerial N° 227-2011-MC;

Estando a lo visado por el Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, el Secretario General, el Director General de la Oficina General de Administración, y la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2011-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Rectificar el quinto considerando de la Resolución Ministerial N° 227-2011-MC, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"Que, la señora Sofía Goiriena de Gandarias, mediante escrito de fecha 01 de febrero de 2011, ha considerado otorgar en calidad de donación el cuadro de su autoría denominado "César Vallejo", valorizado en Noventa Mil y/00/100 Euros (€ 90,000.00), a favor del Ministerio de Cultura, a fin de que sea expuesto en las instalaciones de la entidad;"

Artículo 2°.- Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina General de Administración, a la Oficina de Contabilidad y a la Oficina de Logística, para los fines de su competencia.

Regístrese y comuníquese.


.....
JUAN OSSIO ACUÑA
Ministro de Cultura

